PAC Nº: 272.923.-

ADENDA Nº 04/2014

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 24/2014 "*ADQUISICIÓN DE MAMÓGRAFO Y ECÓGRAFO PARA EL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER*"** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECCIÓN I.

CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

	B- PLAZOS DE LA SUBASTA	
8.1	Fecha tope de consultas	Desde día de publicación del llamado y hasta la Fecha: ***23 de julio de 2014***; hasta las: ***08:00 Hs.***
8.2	Respuestas	Hasta la Fecha***: 28 de julio de 2014***; hasta: ***las 16:30 Hs.***
10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha*:* ***30 de Julio de 2014*** desde las ***08:00 Horas*** hasta las ***07:50 Horas*** del día ***31 de Julio de 2014***
10.13	Inicio de la etapa competitiva	**Plazos** 1 Mamógrafo a las **08:00** del **31/07/2014** 2 Ecógrafo Después del ítem 1
13.2; 13.3 y 13.4	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, ***Todos*** *los* Oferente/s deberá/n presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 3 – Dto. 5517/10 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. La fecha de **presentación** de las documentaciones es ***01/08/2014 de 2014*** hasta las ***09:50*** **hs.** La fecha de **apertura de los sobres es *01 de agosto de 2014* a las *10:00* hs.** **Lugar de presentación de las ofertas:** Atención: ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS, Director General Dirección: *AVDA. PETTIROSSI y BRASIL* Piso/Oficina: *1er PISO – DEPARTAMENTO DE LICITACIONES - OFICINA 418 - MESA DE ENTRADA* Ciudad: *Asunción, Paraguay* Teléfono: *021 223 523* Fax: *021 223 523* Dirección electrónica: *licitaciones.mspbs@gmail.com*

SECCIÓN III

REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas.

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRESENTACIÓN
1	42201803-002	Mamógrafo	Unidad
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
Descripción general: Equipo para realizar estudios radiológicos de mama con adquisición de imagen digital de campo completo.			
Normas de calidad: CE, FDA, JIS, ISO 13485. Al menos una de ellas.			
Generador de rayos x de alta frecuencia controlado por microprocesador			
Potencia de 5 kW, como mínimo.			
Rango de mAs: 5mAs (o menos) a 600mAs (o más)			
Rango de kV: 23 kV (o menor) a 35 kV (o mayor) ajustable en incrementos de 1kV o menos.			
Tubo de rayos X de anodo giratorio de Molibdeno o Tungsteno.			
Puntos focales: puntos focales de: foco fino 0,1 mm. o menor y foco grueso de 0,3 mm. o menor.			
Capacidad de calor del ánodo: 160.000 HU como mínimo.			
Filtros de Molibdeno y Rhodio.			
Control automático de exposición.			
Conexión: Sistema DICOM.			
El equipo ofertado debe tener la posibilidad de admitir conexión a un sistema de Archivo Digital del tipo HIS/RIS y sus actualizaciones.			
El equipo debe tener capacidad para la realización de Tomosíntesis. Deberá incluirse en la oferta todo lo necesario para este efecto: estación de adquisición y de diagnóstico aptas, placa de compresión para Tomosíntesis (de 24 cm o mayor; x 35 cm o mayor) y licencias necesarias, según tecnología de cada fabricante. El equipo debe cumplir con las siguientes características mínimas para Tomosíntesis: - El ángulo de escaneo debe ser de al menos 40°. - El número de proyecciones debe ser de al menos 20. - La resolución en Tomosíntesis debe ser de 90 micrones o mejor por cada píxel.			
El equipo ofertado debe tener posibilidad de incluir estereotaxia a futuro.			
Sistema de compresión motorizada y manual con fuerza de compresión preseleccionable para optimizar la fuerza de compresión y la calidad de imagen.			
Ajuste programable de los parámetros de exposición para optimizar la dosis aplicada al paciente y a la vez asegurar la menor dosis de radiación posible para una buena calidad de imagen.			
Magnificador de 1,5 o mayor			
Distancia foco-objetivo de 65 cm o mayor			
Selección automática de los filtros.			
Brazo o Gantry con movimientos: Rotación +/-180° Giro isocéntrico.			
Placa de compresión de 18x24cm y de 24x30cm.			

Ing. M.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Sistema digital de imagen con un área de detector plano de 24 cm o mayor x 29 cm o mayor de adquisición directa de Selenio amorfo, con un campo de visión (FOV) de 24 cm o mayor x 29 cm o mayor. Aclaramos que "adquisición directa" se refiere a equipos cuyos detectores convierten directamente los rayos x en señal eléctrica. No se admitirán equipos con detectores de conversión indirecta, es decir, que transforman los rayos x en luz y luego la luz en señal eléctrica.
Resolución espacial de 5,5 lp/mm. como mínimo.
Plataforma de soporte de mamas de fibra de carbono. Dimensiones: 24 x 30 cm. o mayor.
Matriz de al menos 2800 x 3500 con profundidad o rango dinámico de 14 bit o mayor.
Estación de adquisición: Pantalla TFT Color de al menos 19 pulgadas, con una resolución de imagen no menor a 1200 x 1024 pixeles.
Sistema de cálculo de dosis (mGy) que se muestre en la estación de adquisición
Estación de trabajo: Dos (2) pantallas TFT color de al menos 19 pulgadas, con una resolución de imagen no menor a 5 MP.
DICOM Worklist y DICOM Print.
La capacidad de almacenamiento de imágenes en la estación de adquisición debe ser de al menos 10.000 imágenes.
Sistema de grabación en CD y DVD.
Impresora en seco para películas de 8x10" DICOM: Cantidad: 1 (una) impresora.
La impresora ofertada debe contar con resolución de 70 micrones o menor, certificación CE, o FDA o JIS para imágenes médicas. Interface DICOM.
Se deberá proveer los insumos necesarios para la impresión de al menos 1000 películas de 8x10" para la impresora en seco ofertada.
Películas de 8x10"para la impresora ofertada. Cantidad: 1000 (mil) películas.
Cobertor contra polvo, geométricamente similar a la superficie externa del equipo. Cantidad: 1 (uno)
Alimentación eléctrica: 220 VAC. +/-10%; 50Hz. Cable de alimentación con toma eléctrica tipo Schuko.
El equipo deberá contar con DICOM (Print, Storage, Worklist, Query/Retrieve)
El equipo deberá contar con un sistema de protección para la cara de las pacientes y para el operador.
Incluir en la oferta las siguientes placas de compresión:
▲ Paleta de compresión puntual (tipo spot). Cantidad:1 (uno)
▲ Paleta de compresión para axila. Cantidad:1 (uno)
Garantía de buen funcionamiento un (1) año.

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRESENTACIÓN
2	42201718-001	ECÓGRAFO	Unidad
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
ECOGRAFO DIGITAL DE ALTA RESOLUCIÓN **Descripción general: Equipo de ultrasonido de alta resolución full digital, Doppler color, para uso en radiología con software para ElastoSonografia.**			
Descripción general: Equipo de ultrasonido de alta resolución full digital, Doppler color, para uso en radiología con software para ElastoSonografia. (ECOGRAFO DE ALTA RESOLUCION).			
Certificados de calidad del equipo ofertado: ISO, FDA, CE, JIS (al menos dos de ellos)			
Certificado original del fabricante en donde conste que la antigüedad del modelo ofertado y el software instalado no tiene más de 2 (dos) años.			
Certificado que acredite la experiencia mínima de 3 (tres) años como proveedor de equipos similares			

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

al ofertado, documentando experiencia y capacidad técnica.
Sistema de seguridad eléctrica acorde a normas.
Certificado de registro y habilitación de servicio técnico otorgada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
Características generales
Plataforma modular digital con al menos 9000 canales de procesamiento digital.
Monitor de alta resolución LCD con tecnología TFT de 19" como mínimo.
Teclado alfanumérico que permita la introducción de datos del paciente.
Panel de control con pantalla táctil integrado a la consola del equipo para acceso rápido a las funciones principales del sistema.
Cuatro (4) puertos activos para conexión de transductores.
Frame Rate del sistema de 700 Hz o superior.
Rango dinámico de 200 dB como mínimo.
Botones configurables por el usuario para accesos directos a funciones del equipo
Trackball para movimiento del puntero.
Modo 2D.
Modo M.
Modo B/B.
Modo B/M.
Modo Triplex.
Doppler Pulsado PW
Doppler Color
Doppler de potencia.
Doppler de potencia direccional.
Modalidad de reducción del Speckle de la imagen 2D.
Modalidad de imagen compuesta con múltiples haces de ultrasonido.
Optimización automática de la imagen 2D.
Software
Software en español de entorno amigable
Con capacidad para revisión de imágenes estáticas y en movimiento, reportes, mediciones e impresiones.
Capacidad de post-procesamiento de imágenes y vídeos de archivo.
Dispositivo grabador de CD/DVD integrado al equipo.
Cuatro (4) puertos USB como mínimo o más para conexión de dispositivos.
Formatos avi, bmp, jpeg etc.
Despliegue de zoom, con control de área de zoom.
Con capacidad para revisión de imágenes estáticas y en movimiento, reportes, mediciones e impresiones.
Capacidad de post-procesamiento de imágenes y vídeos de archivo.
Capacidad de almacenamiento de imágenes y bucles de cine con disco duro de 250 GB o superior.
Cine Loop de 1.000 cuadros o superior.
Posibilidad de utilización de transductor transesofágico.
Software para las siguientes aplicaciones
Software para imagen general: Abdominal, Tiroides, Mamas, Musculo esquelético, etc.
Software para Ginecología y Obstetricia.
Software para elastosonografía con representación cromática de la elasticidad del tejido.
Uso del software de elastosonografia en las aplicaciones: Mamas, Tiroides, Musculo esquelético, Radiología, Abdomen, Urología.
Todos los transductores ofertados (Convexo, Intracavitario, Lineal e Intraoperatorio) deben tener la capacidad de realizar el estudio de elastosonografia.
Software de elastosonografia con medición porcentual de rigidez por zonas.

Ma. D... Mareca Fleitas
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.O. - M.S.P. y B.S.

M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Software de elastosonografia con representación de histograma para diferenciación de rigidez tisular.
Software para la realización de Imagen extendida con todas las funcionalidades.
Posibilidad de conectividad DICOM.
Posibilidad de incorporar a futuro software para cardiología.
Software para fusión de imágenes de US, MR, PET, CT disponible para su utilización en el equipo, y como opción las funciones adicionales del software para realizar fusión de tres modalidades de imagen simultáneas, esto es la combinación de ultrasonido en tiempo real con dos diferentes modalidades de imagen adicionales (Ejemplos: US en tiempo real con CT y MR, o US en tiempo real con CT y PET). Opción de planeamiento de ablaciones tanto en la fase de pre tratamiento como durante el proceso de ablación con representación simultánea en 3D del volumen tumoral y del volumen de necrosis esperado para cada inserción del dispositivo de ablación. Estas opciones deberán ser habilitadas en el equipo para un (01) mes de prueba para su evaluación por parte de la institución. El cumplimiento de las opciones mencionadas deberá ser debidamente demostrable en el momento de la entrega del equipo adjudicado. Se deberán incluir los accesorios que correspondan para la utilización del software.
Software para la realización de biopsia guiada por imagen de fusión de Ultrasonido y otras modalidades como ser MR, CT, PET, disponible en el equipo, con función de posicionamiento del objetivo a ser biopsiado mediante la superposición de información y visualización de la aguja en la pantalla del equipo durante el procedimiento percutáneo. El cumplimiento de este punto deberá ser debidamente demostrable en el momento de la entrega del equipo adjudicado. Se deberán incluir los accesorios que correspondan para la utilización del software.
Posibilidad de incorporar a futuro software para la realización de estudios por medios de contraste.
Función de que el equipo sea compatible con impresora Láser color estándar.
Transductores
Observaciones: Los transductores a cotizar deberán ser capaces de alcanzar el rango de frecuencias especificadas. Se establecen los límites inferior y superior respectivamente en Mhz. Se podrá ofertar transductores que superen los límites establecidos.
Transductores multifrecuenciales de la misma marca que el equipo ofertado con tecnología broadband (banda ancha)
Transductor Convex array con un ancho de banda de 2 a 7 Mhz. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo.
Transductor Intracavitario con un ancho de banda de 3 a 9 Mhz. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo.
Transductor Lineal array con un ancho de banda de 4 a 13 Mhz. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo.
Transductor Lineal array Intraoperatorio con un ancho de banda de 3 a 11 Mhz. Cantidad: 1 (una) unidad por equipo.
Otras características
Alimentación principal: 220 V +/- 10% /50Hz.
Temperatura de operación dentro del rango de 15 a 35 °C.
Humedad dentro del rango de 15 a 85 % R.H.
Carro de transporte con sistema de anclaje y posibilidad de colocación de transductores y periféricos.
Video impresora para impresiones en blanco y negro sobre papel termal.
Manual de usuario idioma español, manual de servicio en idioma inglés sin alteraciones del contenido.
La empresa deberá instalar los equipos dejando en funcionamiento los mismos en el servicio en donde serán utilizados.
La empresa deberá realizar capacitación de uso y cuidados del equipo de al menos 15 (quince) horas al personal médico y de enfermería.

OBSERVACIONES:

- LAS CARACTERÍSTICAS Y CANTIDADES DE ACCESORIOS SOLICITADAS SON MÍNIMAS.
- LA GARANTÍA EMPEZARA A CONTAR A PARTIR DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO EN LA INSTITUCIÓN DESIGNADA.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

- MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEGÚN PROTOCOLO Y CORRECTIVOS CON REPUESTOS, DURANTE EL TIEMPO QUE DURE LA GARANTÍA.
- LA ANTIGÜEDAD DE FABRICACIÓN DE LOS EQUIPOS NO DEBE SER SUPERIOR A 3 AÑOS Y LOS SOFTWARE UTILIZADOS NO SUPERIOR A 2 AÑOS.
- EN LAS ESPECIFICACIONES DONDE SE ESTABLECEN TIPO O SIMILAR, ACLARAMOS QUE SE MENCIONA A MODO REFERENCIAL Y NO ES CRITERIO DE DESCALIFICACIÓN. SE REALIZA PARA DAR OPORTUNIDAD DE PARTICIPACIÓN A VARIOS OFERENTES.

Asunción, 18 de Julio de 2014

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.